

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Real de Gandía (Valencia), 21 de mayo de 2008.—La presidenta del Consejo de Administración, Carmen Brines Grau.—34.793.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2008 a las trece horas, en el domicilio social, calle Zurbano, número 8 de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio 2007, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento y reelección de consejeros.

Tercero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2007. Igual derecho le asiste respecto al informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Juan Antonio Montoya Leal.—34.510.

NASECAD INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—31.696.

NAVIERA ARECA, S. A.

Junta general ordinaria

La entidad «Naviera Areca, Sociedad Anonima», convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las 11.00 horas del día 30 de junio de 2008 en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2008 en segunda convocatoria, a las 13.00 horas y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Alfonso Betancort Aguado.—31.562.

NAVIERA ARMAS, S. A.

Junta General Ordinaria

La entidad «Naviera Armas, Sociedad Anonima», convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las 10.00 horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las 12,00 horas, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los docu-

mentos que han de ser sometidos a aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Armas Fernández.—31.564.

NERUNAI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/07, seguido a instancia de Miguel Ángel Gayarrola Zubizarreta, José Manuel Meaza Rodríguez, Iñaki Ugalde Oleaga, Antonio Ciruela Raya, Guillermo Jayo Armaolea, Ángel Achicallende Zubizarreta, María Begonia Izaguirre Bidasolo, José Antonio Azula Barrietabeña, Benicio Pablos Benito, María Pilar Uncila Badiola y Juan Tomás Betanzos Olaeta, contra Nerunai, Sociedad Anónima Laboral, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: « En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Nerunai, Sociedad Anónima Laboral», en situación de insolvencia total por importe de 289.566,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 6 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.—31.049.

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la Sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interelectores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el infor-

me de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—32.652.

NH LAS PALMAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía en Las Palmas de Gran Canaria, calle Ferreras, número 1, a las 13:00 horas del día 26 de Junio de 2008, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuestas de Aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—Fernanda Matoses García-Valdés, Secretaria del Consejo de Administración.—34.619.

NORDTRADING INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 14:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—31.695.

NORTH CAPE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso el Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación y ratificación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ratificación de la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ratificación de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación de todos los puntos del Orden del Día, acordados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 27 de junio de 2007.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Sexto.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Octavo.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Noveno.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Décimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Undécimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios

particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 15 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—32.640.

NUEVA EMPRESA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Nueva Empresa de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, situado en Almendralejo, carretera de Badajoz, kilómetro 57,600, el día 27 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y Balances, así como del Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almendralejo, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Moreno Guerrero.—31.504.

NUEVA EQUITATIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la calle Marqués de Riscal número 2 bajo, de Madrid, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las 13,30 horas y, en segunda convocatoria, de no haberse alcanzado en la primera quórum suficiente, el siguiente día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2007. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Tercero.—Reelección, o en su caso, cese y nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de interventores a los efectos de la aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas, y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. De